



COMISIÓN DISCIPLINARIA

FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL ASOCIACIÓN, A.C.
www.fmf.mx

COMISIÓN DISCIPLINARIA

REPORTE OFICIAL DE SANCIONES

LIGA PREMIER

Jornada 15

TEMPORADA: 2023-2024

ZONA / GRUPO: Serie A->Grupo 1

TORNEO: Liga

CLUB	NUI	AFILIADO SANCIONADO	INCIDENCIA	J.S.
------	-----	---------------------	------------	------

Mineros de Fresnillo FC

155807 (82) Anderson Giovanni Cino Caceres	(A) El Jugador profesional que por Reglamento acumule las primeras cinco amonestaciones en un Torneo Oficial, debido a las faltas establecidas en el artículo 15 causarán un partido de suspensión mas una multa de 200 UMAs.	1
--	---	---

Tritones Vallarta MFC

155315 (4) Jose Miguel Jaimes Quintero	(A) El Jugador profesional que por Reglamento acumule las primeras cinco amonestaciones en un Torneo Oficial, debido a las faltas establecidas en el artículo 15 causarán un partido de suspensión mas una multa de 200 UMAs.	1
--	---	---

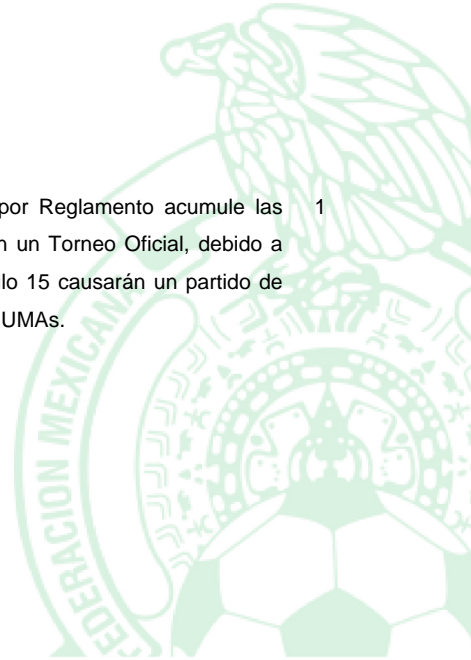
94153 (15) Arturo Naelson Cárdenas Delgado	(A) El Jugador profesional que por Reglamento acumule las primeras cinco amonestaciones en un Torneo Oficial, debido a las faltas establecidas en el artículo 15 causarán un partido de suspensión mas una multa de 200 UMAs.	1
--	---	---

Chihuahua Fútbol Club

132538 (25) Juan Daniel Velásquez Rivera	(R) Causal 7: Recibir una segunda amonestación en el mismo partido. (Expulsión)	1
--	---	---

Los Cabos United

130818 (11) Andrey Marcos Andrade Pereira	(A) El Jugador profesional que por Reglamento acumule las primeras cinco amonestaciones en un Torneo Oficial, debido a las faltas establecidas en el artículo 15 causarán un partido de suspensión mas una multa de 200 UMAs.	1
---	---	---





COMISIÓN DISCIPLINARIA

FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL ASOCIACIÓN, A.C.
www.fmf.mx

COMISIÓN DISCIPLINARIA

REPORTE OFICIAL DE SANCIONES

LIGA PREMIER

Jornada 15

TEMPORADA: 2023-2024

ZONA / GRUPO: Serie A->Grupo 1

TORNEO: Liga

CLUB	NUI	AFILIADO SANCIONADO	INCIDENCIA	J.S.
------	-----	---------------------	------------	------

Mexicali Fútbol Club

111673 (17) Luis Rodrigo García Fuentes	(A) El Jugador profesional que por Reglamento acumule las primeras cinco amonestaciones en un Torneo Oficial, debido a las faltas establecidas en el artículo 15 causarán un partido de suspensión mas una multa de 200 UMAs.	1
142774 (16) Erick René Pérez Mejía	(R) Causal 3: Ser culpable de juego brusco grave. (Expulsión)	1



NUI: Número Único de Identificación

JS: Juegos de suspensión

R: Tarjeta Roja

Av. Arboleda 101, Ex Hacienda Santín, San Mateo Oztacatipan, C.P. 50210,
Toluca, Estado de México, Conm. +52 (722) 580 8000

